



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
Platicas en materia de seguridad y prevención del delito.							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	PMSPD/003		
Consiste en impartir platicas en materia de seguridad y prevención social de la violencia y la delincuencia en instituciones educativas, a los alumnos en coordinación con padres de familia y autoridades, focalizando las problemáticas existentes.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 y 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 2,9,100 de la ley de Seguridad de Estado de México, ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/P		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Siempre que lo solicitado u ordenado sea competencia de la dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud por escrito, ingresada en la oficialía de partes del ayuntamiento.		No	0	Artículo 8 de la constitución de los Estados Unidos mexicanos			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Solicitud por escrito, ingresada en la oficialía de partes del ayuntamiento.		No	0	Artículo 8 de la constitución de los Estados Unidos mexicanos			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud por escrito, ingresada en la oficialía de partes del ayuntamiento.		No	0	Artículo 8 de la constitución de los Estados Unidos mexicanos			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos						
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico;		N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad de personal.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	La atención será brindada cuando la solicitud sea ingresada en tiempo y forma en las instalaciones de la dirección de seguridad ciudadana.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Seguridad Ciudadana y Protección civil				Seguridad Ciudadana y Protección civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Luis Antonio Vega Martínez					
DOMICILIO:	CALLE:	Dendeco esquina solidaridad.			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	El deni			MUNICIPIO:	Jilotepec		
C.P.:	54246	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 hrs. los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	73 4 25 00		N/A	N/A	seguridad@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Con cuánto tiempo de anticipación debo ingresar mi solicitud?					
RESPUESTA:		de 8 a 15 días previos al evento					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuáles son los requisitos para obtener el servicio de platicas informativas para las instituciones educativas?					
RESPUESTA:		Que sea una institución educativa y desee fomentar la cultura en una materia de seguridad y prevención.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué sucede si solo ingreso mi escrito de solicitud, pero no acudo por mi respuesta?					
RESPUESTA:		Si la respuesta es positiva, no existirá ningún problema toda vez que se brindara el apoyo conforme a la posibilidad, pero podrán confirmar dicho apoyo por vía telefónica, marcando a los teléfonos de la dirección de seguridad ciudadana. (es importante que el solicitante proporcione un número de telefónico).					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/12/2023.
C. KATY ALEJANDRA GARCÍA MONDRAGÓN	M. LUIS ANTONIO VEGA MARTÍNEZ	
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	